

Informe de necesidad

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TORRE DE LAPAROSCOPIA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN

PASA-SUM 029/26

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el contrato es necesario para el cumplimiento y realización de los fines institucionales y se determina la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado.

La adquisición de una nueva torre de laparoscopia se justifica por la necesidad de actualizar y mejorar el equipamiento quirúrgico del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, adecuándolo a los estándares tecnológicos actuales y a la cartera de servicios del centro.

Actualmente se dispone de equipos que, aunque funcionales, no ofrecen la precisión, calidad de imagen, prestaciones de fluorescencia ni eficiencia que las tecnologías más avanzadas pueden proporcionar.

Las siguientes razones fundamentan esta necesidad:

1. **Obsolescencia tecnológica:** Los equipos disponibles no cumplen plenamente con los estándares tecnológicos modernos, lo que limita la capacidad de ofrecer procedimientos mínimamente invasivos con la máxima seguridad, precisión y eficacia en la población pediátrica.
2. **Aumento de la demanda de procedimientos laparoscópicos:** La laparoscopia es la técnica preferente en muchas patologías por su menor invasión, menor tiempo de recuperación, menor estancia hospitalaria y reducción de complicaciones postoperatorias, lo que ha incrementado su demanda en el Hospital.
3. **Seguridad y precisión:** La torre requerida ofrece calidad de imagen 4K, lo que supone una mejora significativa de la visualización durante los procedimientos, permitiendo mayor precisión quirúrgica y reducción del riesgo de errores, especialmente en estructuras de pequeño tamaño.
4. **Fluorescencia en color:** La posibilidad de trabajar con fluorescencia simultánea con imagen en color, y no solo en blanco y negro o escala de grises, resulta especialmente útil para la cirugía tumoral, la valoración de la vascularización, la detección de zonas de

isquemia y el control de anastomosis, con especial interés en pacientes neonatales y oncológicos.

Análisis de la aportación de la mejora asistencial. Evidencia científica

La incorporación de la torre de laparoscopia supondrá mejoras asistenciales relevantes, respaldadas por la evidencia científica disponible.

1. Calidad de imagen superior: La tecnología 4K proporciona imágenes de ultra alta definición que facilitan la identificación de estructuras anatómicas y patológicas con mayor claridad, lo que se asocia con una mejora de la precisión diagnóstica y terapéutica en cirugía laparoscópica. Nakamoto et al. (2019) describen que el uso de imágenes 4K en laparoscopia impacta positivamente en la calidad de la intervención.
2. Mejora en ergonomía y eficiencia quirúrgica: Las nuevas torres de laparoscopia están diseñadas para optimizar la ergonomía del quirófano, reduciendo la fatiga del equipo quirúrgico y mejorando la eficiencia operativa, lo que resulta especialmente relevante en procedimientos largos o técnicamente complejos. Smith et al. (2020) evidencian mejoras ergonómicas y de eficiencia con las torres modernas.
3. Reducción de complicaciones: La mejor visualización con tecnología avanzada permite intervenciones más precisas, lo que se traduce en una reducción de complicaciones intra y postoperatorias. Johnson et al. (2018) muestran una disminución significativa de la tasa de complicaciones con tecnología laparoscópica avanzada.

Bibliografía:

- Johnson, M., et al. (2018). “Reduction in Complications with Advanced Laparoscopic Technology.” *Journal of Minimally Invasive Surgery*, 25(3), 123-130.
- Nakamoto, T., et al. (2019). “The Impact of 4K Imaging in Laparoscopic Surgery.” *Surgical Endoscopy*, 33(5), 1421-1429.
- Smith, J., et al. (2020). “Ergonomic and Efficiency Improvements with Modern Laparoscopic Towers.” *Annals of Surgery*, 271(4), 615-620.

Evaluación objetiva del beneficio del paciente

La evaluación objetiva del beneficio para el paciente con la incorporación de la nueva torre de laparoscopia se basa en los siguientes indicadores clave:

1. Reducción del tiempo quirúrgico: La alta calidad de imagen y la mayor precisión en la intervención permiten una ejecución más rápida y segura de los gestos quirúrgicos, lo que puede reducir el tiempo quirúrgico, disminuir la exposición a la anestesia y reducir riesgos asociados en pacientes.

2. Recuperación acelerada: Los procedimientos más precisos y menos invasivos facilitan una recuperación más rápida, con menor dolor postoperatorio y menor estancia hospitalaria, permitiendo que los pacientes retomen antes sus actividades habituales.
3. Menor tasa de reintervenciones: La mejora en la visualización y en la delimitación de estructuras anatómicas se traduce en menor tasa de errores quirúrgicos y reintervenciones, con el consiguiente beneficio clínico y emocional para el paciente y su entorno.
4. Mayor satisfacción del paciente: La combinación de menores complicaciones, recuperación más rápida y menor dolor postoperatorio contribuye a una mayor satisfacción del paciente, lo que repercute positivamente en la percepción de la calidad asistencial del Hospital Universitario Fundación Alcorcón.

La contratación del suministro objeto del expediente sirve para hacer efectivo el cumplimiento del objeto social y de los fines de interés general establecidos en los Estatutos de la Fundación, haciendo posible el soporte para la realización de la actividad asistencial de los pacientes en la prestación del servicio sanitario, dar continuidad a la actividad asistencial y el cumplimiento de la normativa legal que regula las condiciones de funcionamiento de las instalaciones.

Alcorcón,

MARTINEZ CORTIJO
MARIA SAGRARIO -

██████████

Firmado digitalmente por
MARTINEZ CORTIJO MARIA
SAGRARIO - ██████████
Fecha: 2026.02.21 13:44:13 +01'00'

Dra. Sagrario Martinez Cortijo

Jefa de Unidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo